

IMFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 30 de Agosto del 2005

A los señores Presidente Ejecutivo y accionistas de la **COMPAÑÍA EXPOLATINA S.A.**

1. He revisado los balances generales adjuntos de **COMPAÑÍA EXPOLATINA S.A.** cortados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en esas fecha. Estos estados financieros reflejan **la real situación económica de la empresa.**
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas requieren certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión
3. En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA EXPOLATINA S.A.**, del de enero al 31 de diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,



Ing.Com. Luis González Vega
Comisario

